

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28295** *THE BRAINIACS, SOCIEDAD LIMITADA*

Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla se sigue la ejecución número 159/2010, dimanante de autos número 249/09, a instancia de doña Adela Benítez Sánchez contra "The Brainiacs, Sociedad Limitada", en la que con fecha 1/09/10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada "The Brainiacs, Sociedad Limitada", con CIF y B91459610, en situación de insolvencia por importe de 1.413,60 euros de principal, más la cantidad de 141,36 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 2 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100065524-1